



ESPAÑA

|    |    |    |                       |    |   |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO                | 10 | Y |
|    |    | 21 | <b>224057</b>         |    |   |
|    |    | 22 | FECHA DE PRESENTACION |    |   |
|    |    |    | 27 OCT. 1976          |    |   |

**MODELO DE UTILIDAD**

|    |              |    |       |    |      |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO       |    |       |    |      |

|    |                     |    |                             |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|    |                     |    | F42B                        |

|   |                        |
|---|------------------------|
| 54  | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| <b>"VAINAS ENCHUFABLES PARA CARGAS DE BARRENOS"</b> |                        |

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| 71                             | SOLICITANTE (S) |
| <b>D. ARSENIO ARIAS GARCIA</b> |                 |

|   |  |
|---|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE                     |  |
| <b>MADRID - Paseo Reina Cristina, nº 13 -</b> |  |

|    |               |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
|    |               |

|    |              |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
|    |              |

|   |               |
|---|---------------|
| 74  | REPRESENTANTE |
| <b>ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS</b> |               |

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una vaina enchufable para confeccionar cargas múltiples de barrenos especializados, aunque podrá ser utilizada para cualquier tubería prolongada en dimensiones variables en determinados momentos y circunstancias.

- 5.- Son conocidas las vainas realizadas por extrusión de material termofraguante utilizadas en la constitución de barrenos facilitando la inclusión en el terreno de la carga explosiva y, sobre todo, el manejo y transporte por cargas individualizadas y programadas en el polvorín disminuyendo peligro en manipulaciones a pie de obra por personal menos especializado que los artificieros profesionales.

Sin embargo en determinados casos, en los que es preciso determinar profundidad de explosión, cortes previamente localizados o, incluso, grandes voladuras en los que el hueco de barreno debe estar todo el cargado y que con las vainas actuales puede darse el caso de quedar

- 15.- interrumpida la chimenea del barreno por cualquier desprendimiento interior, cortando la carga que calculada a determinada potencia podría quedar corta y ocasionar perjuicios o daños incontrolados, todo lo que queda resuelto con la vaina enchufable realizada según la presente invención que previene todos estos casos anormales o especiales resolviéndolos de forma total y completa.
- 20.-

Para mejor comprensión vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos y en los que se representa una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

En los dibujos:

5.- La figura 1 muestra una perspectiva de una vaina con interrupción longitudinal.

La figura 2 muestra, en detalle a mayor escala y en perspectiva, un empalme de bocas de vainas enchufables según la invención.

La figura 3 representa un conjunto totalizado de tres vainas enchufadas formando carga múltiple para determinadas voladuras, y

10.-

la figura 4 muestra un corte vertical de un conjunto mixto o de precorte en el que se ven tres vainas cargadas y otra intermedia de separador.

Podemos comprobar que en los dibujos se ha representado por 1 a la vaina en sí misma uno de cuyos extremos 2 presentan su exterior nervado en hélice corta y que se corresponde con un embudo 3 sobredimensionado y vinculado en el otro extremo cuya superficie interior está nervada en hélice corta del mismo paso que la del exterior de la otra boca con lo que podrán ser enchufables previo movimiento giratorio de

15.-

20.- atornillamiento de ambas vainas realizando, fácilmente, los conjuntos

de la figura 3 cuyo número de empalmes será variable y dependiendo de la carga, profundidad y versatibilidad pretendida y que podrá ir desde las grandes voladuras que precisan de mas de una vaina y que para tener la seguridad de la explosión calculada se fijan las vainas por

5.-

la longitud o profundidad de barreno que queda asegurada por la inclusión total de todas ellas, o de voladura en zapatera cuyas vainas quedan fijadas de antemano asimismo en voladoras de precorte en el que -

el artificiero fija la veta dejando determinadas vainas vacias, pero dimensionadas en longitud al ser incluidas en el barreno tal y como

10.-

se ve en la figura 4 en la que se muestra dos zonas activas A y B y otra inactiva representada por la vaina vacía, pero que se asegura la posición por la longitud total del barreno.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la longitud y

15.-

valor total de la nervadura exterior en correspondencia con la nervadura interior del embudo, cualquiera la naturaleza y tipo del embudo

terminal que puede quedar en capuchón o los enganches a bayoneta y,

desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

20.-

N O T A

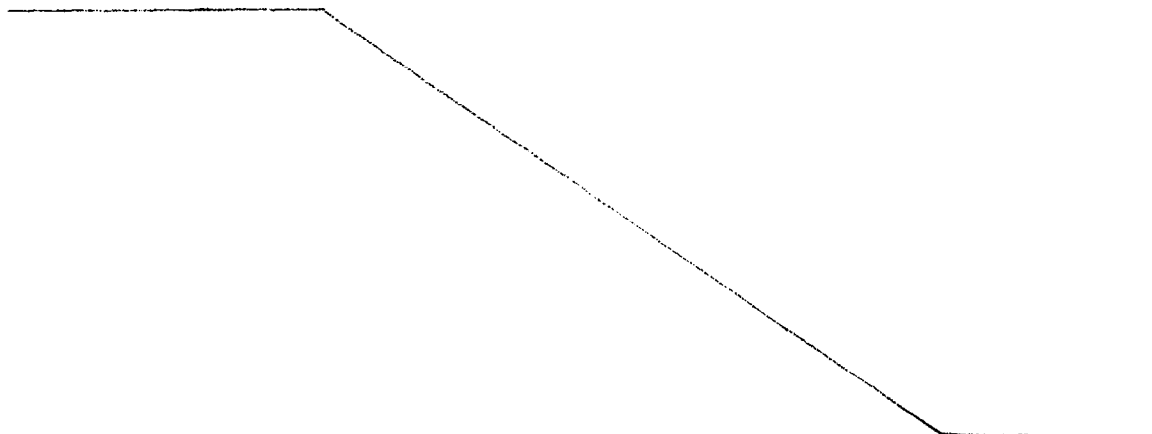
Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1a.- "VAINAS ENCHUFABLES PARA CARGAS DE BARRENOS", c a r a c t e r i z a d a s por el hecho de constar de un extremo ensanchado en copela o embudo de capacidad suficiente para recibir y atornillar el extremo opuesto de una vaina similar, para lo que la superficie exterior del tubo liso está nervado en hélice de pequeño paso, mientras que la
- 10.- superficie interior de la copela o embudo sobredimensionado de la boca de una vaina adyacente está nervado en hélice del mismo paso, permitiendo el atornillamiento mútuo a media vuelta acoplando coaxialmente a ambos tubos o vainas y dejando libres otra boca y otra copela para realizar otro empalme si conviene.

- 15.- 2a.- "VAINAS ENCHUFABLES PARA CARGAS DE BARRENOS".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva

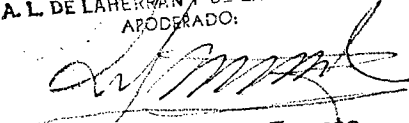


que consta de seis hojas mecanografiadas y foliadas por una sóla de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 27 OCT. 1976

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRÁN Y DE LAS POZAS  
APODERADO:



Edo: Dionisio de la Fuente

